Bogotá, Abril de 2023

Recibido 01/04/2023
Radicado 2023-0325

CUENTA DE COBRO N° 01

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

MANUEL HERNANDO SALGADO C
CC N° 3187879 de Suesca

Por concepto de cobro N° 01 del contrato de prestación de servicios N° 364 de 2023, comprendido entre el 01/03/2022 al 30/03/2022 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de Guatavita departamento de Cundinamarca.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 431600028163 del Banco Agrario.

SON: UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($ 1.885. 400.oo) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,

MANUEL HERNANDO SALGADO CONTRERAS
CC 3187879
No responsable de IVA
Dirección: Calle 8 #6-36 piso 2
Municipio: Suesca
Teléfono: 3112434439
Email: manuelhsc0427@gmail.com

Powered by CamScanner

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: SALGADO CONTRERAS MANUEL HERNANDO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 3187879 de SUESCA, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad con el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-316-00-02816-3, fecha de apertura: 09/04/2015.

Se expide en SUESCA, a los siete (07) días del mes de febrero de 2023, con destino a: MANUEL HERNANDO SALGADO CONTRERAS

Banco Agrario de Colombia
OF. SUESCA-CUND.
ASESOR (A) OFICINA
FIRMA AUTORIZADA

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

ACTA DE INICIO – SECOP

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 364 DE 2023

N° de contrato:	CPS 364 de 2023
Contratante:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Contratista:	MANUEL HERNANDO SALGADO CONTRERAS
Objeto:	PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES - CUNDINAMARCA
Valor:	TRECE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS ($13.197.800) M/TE.
Municipio:	GUATAVITA
Deporte o disciplina:	BALONCESTO
Plazo:	SIETE (07) MESES, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio.

El 01 de marzo de 2023, en la ciudad de Bogotá D.C se reunieron MANUEL HERNANDO SALGADO CONTRERAS identificado civilmente con cedula de ciudadanía N° 3.187.879 y DAVID ALBERTO CORREA CASTILLO en calidad de Profesional Especializado del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, quien fue designado como supervisor del contrato N.° CPS 364 de 2023, con el fin de suscribir acta de inicio del contrato señalado a partir de la fecha de la suscripción del presente documento.

Para el efecto se han verificado por parte del supervisor(a) designado(a) los siguientes requisitos de ejecución contractualmente establecidos para dar inicio al presente contrato.

Registro Presupuestal	RES-2023000367	fecha de expedición: 24 / 02/ 2023
Afiliación a ARL	Positiva Compañía de Seguros S.A	fecha de cobertura: 27/ 02/ 2023
Póliza de garantías	No requiere garantia	No aplica

En tal virtud, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución, las partes expresan conocer a cabalidad las respectivas obligaciones contractuales.

Para la constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, el día 01 de marzo de 2023.

DAVID ALBERTO CORREA CASTILLO
Supervisor

MANUEL HERNANDO SALGADO CONTRERAS
Contratista

Powered by CamScanner